

## "TERRITORIALIZACIÓN POLÍTICA: ANÁLISIS DE LOS MARCOS DE ALIANZAS ELECTORALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA PLATENSE"

Dell'Unti Juan Cristóbal

FaHCE-UNLP

[cristobal.delunti@gmail.com](mailto:cristobal.delunti@gmail.com)

### 1. Resumen y palabras claves

El siguiente trabajo se propone revisar el concepto de territorialidad a partir de una investigación sobre las dinámicas de interacción política en el Partido Justicialista de La Plata. Para ello se compararán las modalidades con las que se construyeron los marcos de alianzas electorales tomando tres casos históricamente distantes entre sí: la elección de 1973, la del 2005 y la del 2017. A partir de esta comparación presentaremos una discusión en torno a la articulación entre prácticas políticas, construcción de demandas y estructuración de territorios de acción por parte de las organizaciones. Teniendo en cuenta que los fenómenos de territorialización han sido abordados en análisis filosóficos y geográficos contemporáneos, el presente trabajo busca aportar a esa discusión cruzando la dimensión teórica con los resultados empíricos de esta investigación. El análisis de los casos da cuenta de que la territorialización constituye un fenómeno que se deriva de la intervención de las organizaciones en el espacio público. Esta intervención, a su vez, requiere ser estudiada a partir de la dilucidación de los puntos de tensión con el orden político reconocidos por los mismos actores.

Palabras claves: *territorio, multiterritorialidad, peronismo, prácticas políticas, demandas*

### 2. Introducción

¿Cuál es el territorio de la política partidaria? Este interrogante encuentra muchas y disímiles respuestas. Desde aquellas que se producen al interior de los mismos grupos que participan –lo que se denomina la jerga política- de las elecciones y que hoy día refieren a la acción militante en barrios periféricos; hasta las respuestas de corte científico que vinculan a la disposición político jurídica del Estado Nación. En el siguiente trabajo nos proponemos analizar tres listas de candidatos a cargos legislativos del distrito de La Plata,

correspondientes al peronismo en diferentes ocasiones históricas. El objetivo de esto, es intentar aprehender la complejidad que constituye la noción de territorialidad política, en tanto la misma se expresa en el marco de una compulsión electoral. El supuesto que guía la escritura de esta participación es que de la lectura crítica de los modos en que se construyeron estas boletas, es posible observar que la territorialidad política es el resultado tanto del conjunto de acciones de los grupos que conforman la multiplicidad interna de esta fuerza política, como así también de los consensos alcanzados y cristalizados en las expresiones electorales. Lo cual implica una necesaria revisión de la noción de *territorialidad*.

Para esto el trabajo se divide en 3 apartados centrales: en primer lugar se revisará la literatura existente sobre organización interna de los partidos políticos y en especial del peronismo, en tanto el mismo compone un *movimiento* o también conocido como *partido de masas*. En segundo lugar se presentarán las tres boletas electorales seleccionadas, analizando especialmente los contextos de su producción, los criterios de organización interna y las lógicas de participación de los grupos. En tercer y último lugar, se revisará la noción de *territorio* a partir de la lectura de la obra de Deleuze y Guattari y la de R. Haesbaert, como aporte para la comprensión de las dinámicas electorales.

### 3. Algunas discusiones sobre la relación entre partidos políticos y territorialidad

La relación entre la acción política y la territorialidad constituye un punto de análisis muy presente en diversas disciplinas que se abocan a comprender las interacciones entre los partidos políticos y los ciudadanos. Ya desde los estudios clásicos de las formas de representación política partidaria, la distinción entre partidos de clase o de masa (Michel, 1979, Panebianco, 1990) señalaba además de una cuestión morfológica organizativa, un supuesto de localización territorial de la acción de sus militantes: las fábricas, los sindicatos, los comités, entre otros. En estos textos quedó claro de manera temprana que la relación entre representación y sectores sociales no se ceñía únicamente a una cuestión de programa reivindicativo, sino también (y en algunos casos de modo central) a la especificidad de la *acción* militante, es decir, al conjunto de actividades que los miembros de los partidos realizaban en diversos espacios de base en pos de la construcción de modos de interacción y captación de un número creciente de activistas. El señalamiento de las *acciones militantes* como nexo entre organización y representación permitió comprender rápidamente que las

mismas no se encontraban libradas a las coordenadas de la táctica o estrategia de la política, sino que expresaban una modelización de las formas de comprensión de las estructuras partidarias (Tarcus, 1998/9)<sup>1</sup>.

En el caso argentino en general y de los estudios del peronismo en particular, la historia de la reflexión sobre la territorialidad de la política presentó diversas etapas. Desde los primeros análisis donde la discusión se centraba en la siempre problemática relación entre espacios no partidarios, especialmente los sindicatos –entre otros- y los frentes políticos (Murmis y Portantiero, 1971) donde la dimensión espacial de la organización quedaba subsumida a la figura de los representantes de las mismas y su capacidad de movilización; pasando luego por la revisión de los diversos grupos que habían cohabitado el peronismo en las décadas de los 60 y 70 y sus tensiones (De Riz; 1987) internas; para finalmente cobrar amplitud y profundidad en la década de los 90 -y en adelante- con la clave de la territorialización política atravesando tanto los estudios politológicos como los históricos y antropológicos: la conocida obra de James (1990) sobre la organización del primer peronismo en la localidad de Ensenada, presentó una fuerte impronta en torno a las tensiones que se suscitaban entre sus identificaciones políticas y las sindicales y que se cernían sobre las acciones de los militantes. También Auyero (2002) analizó la acción política en clave territorial al mostrar la existencia de los *marcos simbólicos* que operaban al interior de las denominadas acciones clientelares. Levitsky (2005), por su parte, estudió en clave organizativa del partido los fenómenos de *adaptación* del peronismo de un partido sindical a uno de tipo territorial. A medida que el interés por la construcción de organización fue creciendo, comenzaron a aparecer análisis que revisaban la territorialización de esta organización política, relevando toda una trama de construcción que complejizó –y en un punto confrontó- con la veja fórmula de análisis de los populismos que mentaba la inexistencia de organización entre el líder y las bases (Germani, 1973). Sólo por citar algunos trabajos: El libro de Carolina Barry (2009) sobre la construcción del Partido Peronista Femenino –PPF-, contiene un detallado trabajo sobre el fenómeno de *incorporación* de las mujeres a la organización y las formas de penetración territorial que asumió dicha sub organización a lo largo del país; otro caso

---

<sup>1</sup> “...la forma organizativa no solo involucra a la política en su nivel discursivo: involucra a los mismo sujetos de la política, pues en la medida en que representa una forma propia de relación de socialización, de legitimación o de promoción de los sujetos, ella misma es en tanto tal, productora de subjetividad.” (Tarcus, 1999:24).

diferente fue el estudiado por Robles (2011) en torno a la *territorialización* de las organizaciones de la tendencia en la ciudad de La Plata durante la década de los 70 y el período de proscripción, donde se observa la construcción del trabajo barrial sobre sectores periféricos o de bajos ingresos. Finalmente en la actualidad se encuentran muchos trabajos de investigación en curso sobre una noción de territorialialidad vinculada a los municipios como unidad de análisis y los modos de interacción organizacional de los jefes comunales con las dimensiones provinciales y nacionales de los partidos (Eryszewicz, 2015; Lenarduzzi, 2012) permitiendo recodificar los estudios en vinculación con las preferencias electorales (de tipo vecinalistas, provincialistas, o nacionales).

Este progresivo crecimiento del interés por la relación entre territorio y *acción militante* invita a repensar tanto las formas de concreción que dichas prácticas muestran como también a discutir críticamente la noción de *territorio*. En lo que hace al primer punto es menester atender que en tanto las prácticas implican interacciones, estas mismas presentan un estatuto fluido, cambiante y por tanto contingente. Los constantes desplazamientos de los territorios de construcción que los partidos presentan a lo largo de su historia, está íntimamente ligado a los cambios en el conjunto de variables ambientales, como también a los relevos de élites y las disputas internas. Esta multicausalidad hace necesario una estrategia analítica que se base en el establecimiento de cortes sincrónicos a través de los cuales, y sin detrimento de perder una mirada diacrónica, se puedan captar las transformaciones en dichas interacciones. Parafraseando a Foucault se podría decir que se necesita una cierta *arqueología* (1979) de las *prácticas* políticas. En este sentido, y atendiendo que, a diferencia de otras identidades políticas<sup>2</sup>, el peronismo se organiza con el objetivo de ganar elecciones y controlar el Estado, es que se propone el estudio de la conformación de las listas legislativas del distrito de La Plata, en tanto estas cristalizan en un momento determinado la doble vinculación entre organización y representación. En lo que hace al segundo de los puntos, la discusión conceptual, la misma se propone recoger los desafíos heurísticos que implican estas interacciones. Para ello será necesario atender los conceptos existentes de territorio y las propuestas de renovación de los contenidos de estos mismos.

#### 4. Las transformaciones de la territorialidad en el peronismo platense

---

<sup>2</sup> Nos referimos a identidades políticas de tipo no partidarias.

A continuación se presentarán y analizarán tres nóminas de candidatos para cargos legislativos correspondientes al peronismo en la ciudad de La Plata, en diversas elecciones. El objetivo de este apartado es mostrar como la construcción de estas nóminas expresa en un momento histórico particular un criterio territorial de la organización para la compulsa electoral, como también el desplazamiento del mismo a lo largo del tiempo. Par esto, la selección de muestras se basó en un criterio común: los tres casos comparten el hecho de configurarse desde la oposición a quién gobernaba el ejecutivo municipal en dicho momento. Ahora bien, es importante resaltar que los tres casos presentan particularidades inherentes: para la lista de 1973, elección ejecutiva, se debe considerar como condición central de la variable ambiental el hecho de que se trató de una elección donde se reconfiguraba el régimen democrático, por eso, además de la categoría a Senador Provincial, presentamos la lista a Diputados Provinciales. En el caso de la lista correspondiente al 2007, también elección ejecutiva, la lista presentada corresponde a una escisión del peronismo, producida en 2003, a nivel municipal. Este fenómeno fue definido por Torre como *externalización* (1999: 45). En este sentido, si bien quién gobernaba en ejecutivo municipal desde 1991 era Julio Alak, miembro del Partido Justicialista – desde ahora PJ- platense, la lista del FRP constituyó una lista opositora de tipo boleta corta o “colectora”<sup>3</sup>, lo que implicó al menos dos cuestiones fundamentales: por una parte, que la misma solo entro en situación de negociación con las élites nacionales y provinciales del peronismo (FPV) a razón de conseguir la habilitación del modelo de presentación electoral, quedando fuera de las discusiones sobre los espacios de representación en las categorías extra-distritales, con lo cual se mantiene la noción de una lista construida desde fuera del entramado del gobierno local –quién mantuvo el monopolio de la negociación. En segundo lugar, la construcción de su identidad particular (Dell’Unti, 2016) focalizada en la noción de *cambio y obturación de la reelección indefinida* de quién era gobierno municipal hasta ese momento, sitúan esta boleta claramente en el campo de la oposición política (Lenarduzzi, 2010). Por último la boleta del 2017, elección legislativa, mantiene el criterio de oposición política, atendiendo el que, aun cuando se trate de una

---

<sup>3</sup> Las listas colectoras refieren a la habilitación por parte de la élite nacional o provincial de una fuerza de que en alguna de las categorías inferiores –territoriales- (v.g. municipales) puedan competir boletas de otros partidos. Esto produce el que se amplíe la capacidad de captura de votos de las categorías superiores al contar con distintas opciones debajo. También hay una interesante revisión histórica de esta estrategia –que se utilizó desde 1999- en diario El Día; 23/09/2007.

elección de medio término, la estructuración de la listas legislativas se organizó atendiendo la misma lógica institucional electoral del cociente de “Hare”<sup>4</sup>.

Ahora bien, la primera nómina, correspondiente a las elecciones de 1973, pertenecía al Frente Justicialista de Liberación –desde ahora FREJULI- que participaba de elecciones tras 18 años de proscripción. Es importante reponer el hecho de que para dichas elecciones el clima social y político que se vivía en el país era complejo y agitado. A la casi nula situación de estabilidad democrática que existió en el país desde 1955 –salvando los dos casos de elecciones<sup>5</sup>, debía sumársele los diferentes estallidos sociales –v.g. el conocido Cordobazo- y la existencia de prácticas políticas insurreccionales de distintos grupos. La democracia como sistema de gobierno no se encontraba en su mayor momento de legitimación. Adentro del peronismo, a su vez, convivían diferentes grupos y lógicas de acumulación política que habían transitado la denominada etapa de la resistencia, con perspectivas y desarrollos disímiles en muchos casos y antagónicas en otros. Esto implicó que al momento de tener que constituir mesas de articulación para la construcción de una propuesta electoral, la situación significara un desafío importante<sup>6</sup>. La estrategia del FREJULI implicó la incorporación de actores que provenían de otras tradiciones políticas como el Movimiento de Integración y Desarrollo – MID- y el Partido Conservador Popular, que terminó volviendo más tirante las relaciones existentes.

En lo que hace a la organización interna del peronismo, las organizaciones que bien transitaron la resistencia desde algunas estructuras como el sindicalismo o las que se crearon al calor de esos años, como la juventud, denominadas como “la tendencia revolucionaria”, experimentaron un movimiento centrípeto por el que se coaligaron en *corrientes* con diferentes alcances territoriales. Como se puede observar en el *listado de candidatos 1*, la intervención de cada actor estuvo dada más por su pertenencia a corrientes que a organizaciones de alcance local. Una manera de intentar sortear tensiones de carácter

---

<sup>4</sup> Artículo 109 de la ley 5109, Ley electoral, de la Provincia de Buenos Aires. Es interesante marcar que a nivel nacional, el cociente utilizado para la elección de cargos legislativos el de D’hont.

<sup>5</sup> Nos referimos a las elecciones de 1958, donde salió electo Frondizi, quien fuera derrocado por un golpe militar en 1962; y las elecciones de 1963, donde fuera electo Illia, quién fuera también derrocado por otro golpe militar en 1966. En ambas situaciones el peronismo no pudo participar por la proscripción que pesaba sobre dicha fuerza.

<sup>6</sup> De hecho y por diferentes circunstancias el peronismo no pudo presentar nómina electoral a nivel municipal en 20 distritos (EL Día, 16/01/1973: 2).

participativo para el armado de listas, fue el de proponer un criterio común “por cupos”: se trataba de distribuir de forma pareja entre las diversas *corrientes* que participaban de la vida interna de esta fuerza. La propuesta intentó implementarse de forma simétrica en los tres niveles territoriales –nacional, provincial y municipal- quedando el último de ellos librado a la capacidad de negociación de los actores. Aun cuando las *corrientes* no eran las mismas, la propuesta del criterio de cupos trató de ser una actualización de las formas de repartición de lugares en las listas que se había utilizado en los dos primeros gobiernos peronistas –de 1945 a 1955- y que, como analizó Mackinnon para dichos años trataba de dar cuenta de una *lógica de organización democrática del partido* (2002). Teniendo este criterio de distribución, es posible observar en la lista la pertenencia a las diferentes *corrientes*, entendiendo que a diferencia del viejo modo tripartito<sup>7</sup>.

Como se puede observar en el listado, para las elecciones de 1973, las *corrientes* fueron 4 principales, más los lugares para los dos partidos que participaron del Frente: un lugar para los denominados *verticalistas*<sup>8</sup>, un lugar para los *anti-verticalistas*, un lugar para las mujeres del PPF y uno para la Tendencia Peronista, que pertenecía a los sectores de la juventud peronista. La arquitectónica de la lista de candidatos señala que la importancia del criterio fue central para la posibilidad de contar con una unidad a nivel local<sup>9</sup>, además del hecho de una repartición que compuso un cierto equilibrio entre tres cuerpos o categorías de la boleta. El –inestable- equilibrio alcanzado comprendía además, el hecho del que el candidato a Intendente de dicho año, Rubén Cartier, pertenecía a la rama *verticalista* (Cecchini y Leal, 2013). Por último, cabe destacar como dato importante que el caso de la Tendencia presentó en esos años un notorio trabajo en barrios carenciados de la ciudad de La Plata (Robles,

<sup>7</sup> A partir de la creación del Partido peronista Femenino y su incorporación a los procesos electorales, el peronismo había propuesto un criterio de distribución de lugares atendiendo a tres sectores o ramas del *movimiento*, a saber: uno para los que provenían de la política, uno para los que provenían del sindicalismo y uno para las que provenían del sector de las mujeres (Mackinnon, 2002; Mustapic, 2002; Barry, 2009).

<sup>8</sup> Las denominaciones de *verticalistas* y *anti-verticalistas* –u *ortodoxos*- pertenecen a categorías explicativas posteriores, sin embargo dan cuenta de dos corrientes políticas internas diferentes: la de aquellos militantes que suscribían como capital político central la *lealtad a Perón* eran denominados como *verticalistas*. Los que, por el contrario, utilizaban como capital político la idea de un peronismo que había subsistido sin Perón y que por ende podían participar de las decisiones del movimiento por cuenta propia eran los *anti-verticalistas* (Dell’Unti, 2017) generalmente más ligados a los sindicatos y a los partidos denominados como *neoperonistas* que participaron de las elecciones de 1958 (Melon Pirro, 2009).

<sup>9</sup> En algunos distritos como Avellaneda, la conformación fue más difícil y terminaron llegando incluso a excluir sectores (Ladeuix, 2008).

*Listado de candidatos 1*

<b>Candidato/a Senador</b>	<b>Agrupación y/o línea política</b>
Senadores: Atanasoff Ralo Santiago	Anti-verticalistas
Senadores: HNatiuk Rolando	Verticalista
<b>Candidato/a Diputados Provinciales</b>	<b>Agrupación</b>
Negri Carlos Alberto	Tendencia Peronista
Casco Romelia Ermelinda	P.P.F.
Martinez Héctor Rubén	Movimiento de Integración y Desarrollo
Dieguez Ruben Manuel	Anti-verticalista –Sindicalismo-
<b>Candidato/a Concejales</b>	<b>Agrupación</b>
Brun Juan Pedro	Anti-verticalista –Sindicalismo-
Molina Baby Praxedes	Tendencia Peronista.
Izquierdo Esther Mary	P.P.F.
Paez Molinero Idelfredo Enrique	Partido Conservador Popular
Casalla Luis Gabriel	Alianza de la Juventud Peronista <sup>10</sup>
Consolini Luis	Anti-verticalista
Heredia Centenari Rosa Berta	P.P.F.
Bedogni Eduardo	Partido Conservador Popular
Visus Anibal Gustavo	Tendencia Peronista
Mariani Rodolfo Francisco	Anti-verticalista
Garcia Stella Marys	P.P.F.
Pressello Luis María	Movimiento de Integración y Desarrollo
Berardi María Teresa	Tendencia Peronista

<sup>10</sup> Señalamos esta agrupación por separado porque si bien se presentaban como parte de la juventud no participaron de la Tendencia, sino más bien de un grupo adverso a la misma –y que posiblemente respondían a los anti-verticalistas.



2011), lo que le permitió obtener no sólo un gran despliegue territorial en el distrito sino también la posibilidad de obtención de muchas afiliaciones necesarias para la normalización partidaria.

La segunda de las nóminas corresponde a las elecciones de 2007. Aun cuando se trata de un salto histórico importante, como ya se ha señalado, esta nómina resulta más que interesante puesto que responde quizás a una de las últimas veces que se mantuvo un criterio de organización de la misa que se había gestado posteriormente a la derrota electoral del peronismo en 1983. Nos referimos al criterio de tercios –o cuartos- más arriba revisado. Como señalan varias investigaciones, durante la década de los ´80 y principalmente en el período de gobierno de Carlos Menem, el peronismo adoptó un criterio de centro/periferia para sus formatos organizativos (Gutierrez, 2003; Levitsky, 2005). La explicación no solo se centró en la derrota, sino principalmente en la *adaptación* del peronismo a un programa de gobierno de corte liberal y las transformaciones económicas que produjo la implementación de políticas económicas que resultaron en la caída de numerosos sectores sociales en la pobreza y la indigencia (Grimson, 2019). Si bien las condiciones socioeconómicas y políticas tuvieron un cambio profundo tras la crisis del 2001 y salida del modelo de la convertibilidad, así como también el peronismo a nivel nacional con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia en 2003, construyendo un modelo organizativo de tipo *movimentista* (Pérez y Natalucci; 2010); aun con estas transformaciones, a nivel municipal las lógicas de construcción política generadas durante la década de los ´90 pervivieron un tiempo más.

En la ciudad de La Plata, las elecciones del 2007 fueron centrales para definir la ruptura de un modelo hegemónico de organización del peronismo que provenía de 1991, año en que Julio Alak asumiera como Intendente de la ciudad y presidente del PJ. La disputa se centró entre este y Pablo Bruera, un candidato que surgió del espacio interno del peronismo local<sup>11</sup> y que rompiera en 2003 para disputar electoralmente desde fuera de la estructura. Ahora bien, esta boleta de candidatos se denominó como Frente Renovador Platense –FRP- y lejos de separarse de la identidad peronista, sobraron en el marco de la campaña las interpelaciones públicas –propaganda- en las que se vinculaban identitariamente con esta fuerza, como también las incorporaciones en lugares importantes de grupos que se pasaron desde el marco

---

<sup>11</sup> De hecho Pablo Bruera fue primer candidato a Concejal en las elecciones del 2001 por la lista del PJ local.

de alanzas del PJ local. Como se puede observar en la *lista de candidatos 2* la arquitectónica de la boleta electoral presentó el criterio de centro periferia para la distribución de bancas: donde en la categoría de *centro* se catalogan todos aquellos grupos que construyen su capital político central en su capacidad de intervención pública<sup>12</sup>; por otra parte se encuentran aquellos grupos que caen en la categoría de *periferia* según la cual su capital político reside en la organización y desarrollo político en sectores sociales vulnerables o periféricos<sup>13</sup>. Es de desatacar de la nómina presentada tres puntos centrales: en primer lugar que el criterio utilizado no establecía un orden estricto, más bien funcionó con la lógica del sub-criterio de cupo -al menos un representante- lo que además se verificó con la no simetría a nivel nacional y/o provincial, donde imperaron otros criterios de armado. En segundo lugar, es menester remarcar que en la composición del peronismo a nivel municipal, habían aparecido muchas organizaciones subnacionales –principalmente locales- que presentaban un marcado rasgo identitario propio<sup>14</sup> y que esto se mantendría posteriormente –aunque con transformaciones. En tercer y último lugar, el hecho de que la nómina fungiera como espacio de inscripción pública de estos grupos, expresaba que la misma funcionara como cristalización fluctuante de las interacciones políticas. O dicho de otro modo, la transformación organizacional interna del peronismo, que tuvo como punto central la no existencia de un liderazgo indiscutido sino más bien de liderazgos tipo *primus inter pares* (Ollier, 2010), devino en un modo de construcción de redes y vínculos de alta fragilidad, lo que hizo que fueran muy cambiantes los acuerdos y las disputas<sup>15</sup>.

La tercera de las nóminas corresponde a las elecciones del 2017. Una particularidad de estas elecciones fue la dispersión en la que se encontraba organizativamente el peronismo, tanto a nivel nacional, como a nivel provincial. Tras la derrota electoral del 2015 –la tercera ejecutiva desde el retorno democrático en 1983- las tensiones internas acumuladas en años anteriores dividió al peronismo en diferentes propuestas electorales, lo que devino en una pérdida de

---

<sup>12</sup> Nos referimos a agrupaciones políticas y actores que provienen de sectores de clase media y/o clases altas de la sociedad y que mantienen un *renombré* como parte de su capital político (Bourdieu, 2000).

<sup>13</sup> Estos sectores fueron catalogados con diversas nominaciones: piqueteros, punteros, militantes territoriales (Auyero, 2002; Retamozo, 2006, )

<sup>14</sup> Dejamos en la nómina de Candidatos el nombre de estas organizaciones para que quede más claro este punto. Si bien no es tema del presente trabajo exponer las causas de estos cambios, mucho tuvo de influencia la transformaciones del Estado y la distribución de recursos como se marcó anteriormente.

<sup>15</sup> La fuerte disputa interna y la alta rotación de líderes que señala Calvo (2013).

**Listado de candidatos 2**

<b>Candidatos a Senadores Provinciales</b>	<b>Organización</b>
Iván Maidana	Centro -Corriente Para la Victoria-
Santiago Martorelli	Periferia -Movimiento Evita-
Patricia Pardo	Centro -Solidaridad Peronista-
<b>Candidatos a Concejales</b>	<b>Organización</b>
Javier Pacharotti	Centro -Frente Renovador Platense-
Cristian Vicent	Centro -Frente Renovador Platense-
Sabrina Rodriguez	Centro -Los Apóstoles de Perón-
Fabián Lugli	Periferia –Crecer-
María Riesgo	Periferia -Movimiento Evita-
Juan Malpelli	Centro -Vuelta de Obligado-
Marcela López	Centro -Partido Buena Gente-

competitividad electoral. Resultante de esta fragmentación, cada peronismo provincial resolvió sus listas de candidatos sin un comando central que pudiera fungir de articulador de una estrategia común. Esto devino en que en la Provincia de Buenos Aires, y por la imposibilidad de acordar una lista única, una parte considerable de esta fuerza, construyera un frente de participación electoral denominado como Unidad Ciudadana<sup>16</sup> –desde ahora UC- con el que sortear una elección interna, lo que dejó la estructura partidaria a un conjunto pequeño de agrupaciones<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Gran parte de los Intendentes del peronismo como así también de grupos municipales participaron de este frente.

<sup>17</sup> Las cuales llevaron a Florencio Randazzo como candidato a Senador Nacional, que era la categoría que se esperaba traccionara votos en todas las listas.

En el distrito de la Plata, se sumaba la situación de que se había terminado la hegemonía del FRP, la cual gobernó la ciudad desde el 2007 hasta el 2015, y con ello la fragmentación general se volvió un fenómeno más profundo. La observación de la *Lista de candidatos 3* se pueden derivar algunas consideraciones importantes: en primer término, como es posible apreciar, la fragmentación del peronismo municipal derivó en una *ventana de oportunidad* (Gamson y Meyer, 1999) para que un conjunto de agrupaciones de escasa trayectoria, pero con capitales políticos diversos, pudieran, a través de acciones conjuntas, potenciar sus chances de participación electoral. Estas mismas agrupaciones –aunque sin un necesario acuerdo común– eran parte de una suerte de movimiento interno de sectores peronistas que reclamaban una renovación de la elite local. Casos como los de la agrupación Casa Para la victoria, fue un claro ejemplo de esto. En segundo lugar, la lista de candidatos manifiesta que se abandonó el criterio de *centro y periferia* en la organización interna, para pasar a un criterio multiorganizacional, por el cual, la distribución de candidaturas respondía a la capacidad de cada organización de lograr tejer acuerdos horizontales con otras. Ciertamente esta horizontalidad se encontraba un tanto desnivelada en algunos casos, por los capitales políticos y trayectorias recorridas de algunos grupos sobre otros. Sin embargo, la lista muestra que fue muy difícil vetar la participación de algún grupo en particular. En tercer lugar, la casi desaparición de los grupos que antes caían dentro de la categoría de *periferia*, encuentra una explicación en un movimiento interesante de muchas de las organizaciones que terminaron siendo parte de la lista de candidatos: lejos del abandono del trabajo en sectores de la ciudad de escasos recursos, esto pasó a formar parte de las prácticas políticas de muchas de estas organizaciones que lograron sintetizar ambos capitales –el que pertenecía al *centro* y el de la *periferia*– estructurando una nueva forma de intervención en el espacio público. Por último, el sub-criterio de cupos también quedó desplazado dando paso a una lista en el que los grupos se valían de su capacidad de negociación.

**Listado de candidatos 3**

<b>Lista de Candidatos/as a Diputado/a Provincial</b>	
<b>Candidato/a</b>	<b>Organización</b>
Florencia Saintout	Unidos y Organizados
Guillermo Escudero	Frente Renovador Platense
Mirta Mariño	SOEME
Juan Nieves	UPCN
Elsa Huwiler	Soberanía Nacional
Jorge Luis Carpinetti	La Columna Alberti
<b>Lista de Candidatos/as a Concejal/a Municipal</b>	
Victoria Tolosa Paz	Casa Para la Victoria Peronista
Aníbal Norberto Gomez	Frente Amplio Peronista
Ana Castagneto	Kolina
Cristian Vander	Sindicato de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las telecomunicaciones de La Plata
Alejandra Marcela López	Frente Renovador Platense
Oscar Blanco	Por los Principios Sociales
Julia Lucía Di Jorgi	Peronismo Militante
Alberto Ramón Ramírez	Frente Político y Social Carlos Cajade
Sabrina Noemí Rodríguez	Los Apóstoles de Perón
Jorge Ignacio Malpeli	Vuelta de Obligado
Gabriela Chaparro	La Walsh
Ángel Clemente Ibáñez	John William Cooke

Los tres criterios utilizados para los armados de listas muestran las transformaciones del peronismo a nivel organizacional pero también, y sobre todo, señalan tres formas diferentes de concebir la práctica política en el espacio: la organización de lo social por parte de las identidades políticas, en este caso del peronismo, fue mutando a lo largo del tiempo atendiendo tanto a transformaciones ambientales como también al desarrollo de nuevas prácticas que le permitieron intervenciones múltiples y renovadas. Este punto es central para pensar las formas de territorialización de la política y con ello del concepto de territorio que permita dar cuenta de estos desplazamientos.

##### 5. Para una discusión sobre el concepto de territorialidad política

La revisión de los armados de las listas legislativas en el distrito de La Plata, por parte del peronismo, a lo largo de diferentes ocasiones, nos permite realizar una reflexión sobre la relación entre política y espacio en dos dimensiones diferentes: una dimensión global u organizativa; y una dimensión particular o de los grupos componentes. No se trata de dos puntos de vista, ni de dos registros desvinculados, ambas dimensiones se encuentran estrechamente ligadas. Además de esto, la noción de *espacio*, largamente discutida por las ciencias sociales, la geografía, la filosofía y la política, puede comprenderse en una doble acepción: en tanto que tipo más contextual o si se prefiere en el desarrollo de la acción política dentro del campo social y en relación con las estructuras de poder jurídicas –el Estado nación y las instituciones; pero también en tanto que clave heurística, por la cual las prácticas políticas se analizan en términos espaciales, más que en términos temporales; donde las acciones, desplazamientos e inscripciones de los actores deben ser considerados en un mismo plano de interacción, acentuando –sin dejar de lado- la significatividad de las variables de *negociación, reconocimiento, correspondencia*, entre otras; por sobre las variables más de tipo temporales como *acumulación, desarrollo, progresión*. Para poder dar cuenta de modo combinado de ambas acepciones del concepto de *espacio* es que se utilizará a continuación la noción de *territorio* de Giles Deleuze y Félix Guattari (2002) y la de *multiterritorialidad* de Haesbaert (2011)<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> “Más que de un “territorio” unitario como estado o condición definidos de manera clara y estática, debemos priorizar, pues, la dinámica combinada de territorios múltiples o “multiterritorialidad”, mejor expresada por las concepciones de territorialización y desterritorialización, principalmente ahora que la(s) movilidad(es) domina(n) nuestras relaciones en/con el espacio. Dicha dinámica se desarrolla en un continuum que va desde

En lo que hace a la organización del peronismo como un todo, para los tres casos analizados, es posible sostener que estamos frente a un proceso de *territorialización* identitaria en relación con los aspectos jurídicos electorales: la presentación de listas, la necesidad de cumplir con los plazos establecidos, la necesaria utilización de una personería partidaria. Todas estas cuestiones constituyen externalidades a la identidad de este *movimiento político*, que, sin embargo, debe acomodarse cada cierto período a las mismas para poder disputar el control del Estado. Si, para los tres casos observados, la estructura partidaria no jugó un rol importante, es porque la organización del peronismo no se produce de forma centralizada y jerarquizada –aunque no faltaron intentos de estructuración de este tipo- sino más bien de forma rizomática (Deleuze y Guattari, 2002: 14) –rasgo que comparte con otros movimientos políticos- y que, por tanto, explican la multiplicidad de actores y lógicas de construcción organizativas que se dieron a lo largo de su historia y que se revisaron en el apartado 3. Todas esas multiplicidades de experiencias y prácticas políticas que incorporó el peronismo formaron parte de un proceso de *desterritorialización* de lo social en tanto tal y *reterritorialización* en tanto política partidaria: los jóvenes, las mujeres y los sindicatos en el '73; los barrios marginados y los barrios céntricos en '07; y la fragmentación social del 2017. Esta lectura no está lejos de los análisis del *populismo* (Laclau, 2006) o de peronismo en tanto que:

*“no es un partido político sino un sistema organizativo no completamente cerrado, cuya razón de ser es la creación constante de representación política, en formas múltiples, cambiantes y solapadas.”* (Casullo, 2015:25)

Sin embargo la diferencia con esos análisis es que aquí se intenta comprender el *espacio* de la política y con ello los tipos de rasgos que hacen al lugar de la identidad. Ahora bien, todos estos procesos de *reterritorialización* se encontraron imbricados con una multiplicidad de variables nacionales e internacionales que constituyeron elementos de construcción de los diagnósticos políticos de los actores de esta fuerza. Solo por citar algunas de las variables<sup>19</sup>

---

*el carácter más funcional hasta el más simbólico, sin que uno de ellos esté dicotómicamente separado del otro. En el caso de un individuo o un grupo social más cohesionado, podemos decir que éstos construyen sus (multi)territorios integrando de alguna forma, en un mismo conjunto, su experiencia cultural, económica y política en relación con el espacio.”* (Haesbaert, 2011: 282)

<sup>19</sup> Entre las variables nacionales pueden incluirse los posicionamientos de otras fuerzas políticas, de las instituciones sociales como las iglesias y la -siempre compleja de definir- burguesía nacional.

más conocidas: el contexto de guerra fría, los movimientos revolucionarios tercermundistas y los golpes de Estados producidos en la región en 1973; el denominado “giro a la izquierda” de los gobiernos latinoamericanos para el '07; el denominado “giro a la derecha” de los gobiernos latinoamericanos para el '17. En todos los casos no se trató solo de datos contextuales, sino de elementos de construcción para los perfiles y posicionamientos del peronismo en cada caso. De aquí que el concepto de *multiterritorialidad* como “no solo la superposición o la imbricación entre múltiples tipos territoriales (lo que incluye territorios-zona y territorios-red) sino también de su experimentación/reconstrucción en forma singular.” (Haesbaert, 2011: 284) sirve para situar todas estas listas de candidatos en tanto que *agenciamientos*<sup>20</sup> -unidades mínimas de análisis- que se constituyen en determinados momentos históricos y que expresan un proyecto/respuesta frente a todas esas variables.

En lo que hace al peronismo a partir de la interacción de sus grupos internos, es importante detenerse en el punto de que, si las listas pueden considerarse como *agenciamientos* es porque las organizaciones –corrientes, organizaciones, sectores, etc.- que participan de ellas y que conforman su multiplicidad, expresan la territorialidad en dicho momento. Este punto, bastante revisado por las investigaciones *extracéntricas* (Teach; 2002), constituye el primer dato relevado de la lectura de la boleta de candidatos y permite afirmar que el territorio no es estático ni externo a las prácticas políticas, sino más bien el resultante de las mismas. En la medida que más se profundiza en el análisis sub nacional, más se puede encontrar las multiplicidades desplegándose –construyendo/configurando representaciones de demandas- y con ello incorporando dimensiones al peronismo como *agenciamiento*. Además, estas multiplicidades muchas veces construyen sus intervenciones de forma novedosa, lo que hace que la lectura de las mismas deba incorporar elementos externos a los rótulos con los que se las designa<sup>21</sup>.

En segundo lugar es posible notar que los procesos de *territorialización* institucional implicaron un conjunto de tensiones al interior de la multiplicidad que los *agenciamientos* incluían. Los criterios arquitectónicos, como así también los cupos, fueron intentos de

---

<sup>20</sup> “Un *agenciamiento* es precisamente ese aumento de dimensiones en una multiplicidad que cambia necesariamente de naturaleza a medida que aumenta sus conexiones.” (Deleuze y Guattari, 2002: 14)

<sup>21</sup> Así el análisis de los sectores sindicales en el '73, por ejemplo, requiere incorporar las experiencias de los partidos neoperonistas del '58; o el análisis de las agrupaciones del 2017 que articulan trabajos barriales con capitales simbólicos propios del centro de la ciudad.



contención de la mayor cantidad de grupos internos posibles. Este rasgo es central, puesto que permite derivar también todo un análisis espacial de las estrategias que los grupos se dieron para potenciar sus lugares en las listas. Aun cuando el porqué de ello excede la propuesta del presente trabajo, si se puede mencionar que la investigación de las listas de candidatos debe partir de establecer el que los lugares obtenidos resultan de algo más que simplemente “ocupar espacios”. En este sentido, las listas pueden comprenderse como un tablero en el que, por medio de negociaciones horizontales –y en muchos casos asimétricas–, los grupos se inscriben, conformando un equilibrio inestable. Todo esto equivale a sostener que en una lista de candidatos se advierte una doble territorialidad: una de la organización por medio del despliegue de sus grupos en diversos espacios, y una de la lista donde se inscriben estos mismos grupos por medio de sus interacciones internas a la organización.

## 6. Conclusión

Volvamos por un momento al interrogante planteado en la introducción de este trabajo: ¿Cuál es el territorio de la política? Tras el recorrido del análisis de las tres boletas de candidatos en el distrito de La Plata, es posible sostener que el espacio donde se despliega la acción política no se ajusta ni a lo social en tanto su reflejo, ni al Estado en tanto su objetivo de captura. Evidentemente las prácticas políticas están íntimamente ligadas a ambas variables, sin embargo, las mismas nos se dejan reducir ni a uno ni a otro. Tampoco el espacio de las prácticas políticas es de intermediación, una suerte de estar entre lo social y el Estado. Más bien que pareciera ser que el territorio de la política es el de la experimentación sobre ambas esferas.

Entendida así, la noción de territorio requiere una discusión filosófica epistemológica que renueve el contenido semántico conceptual. La revisión de la propuesta de Haesbaert como la de Deleuze y Guattari, de la noción de *territorio* como creación –apropiación espacial– de los actores permite encaminar el análisis en dicha clave de experimentación. Así, los tres casos empíricos analizados señalan mismos movimientos: una *desterritorialización* de lo social como creación de las demandas por parte de las organizaciones internas, las cuales establecen interacciones para constituir un *agenciamiento* común y *reterritorializarse* en el marco de una competencia electoral. Todo esto, con las particularidades de cada momento histórico y en el marco de una *multiterritorialidad* que opera en el proceso.

El estudio de las organizaciones partidarias, como el de su participación electoral, tiene mucho para crecer con la incorporación de la dimensión espacial al conjunto de sus preguntas. Más aun teniendo en cuenta que, de mantenerse la dinámica de los procesos democráticos, las organizaciones van configurando estrategias de participación que, sin necesariamente ser acumulativas, complejizan las articulaciones posibles.

## 7. Bibliografía

Auyero, J. (2002) Clientelismo Político en Argentina: doble vida y negación colectiva, *Perfiles Latinoamericanos*, junio, número 020, FLACSO, Distrito Federal, México, pp. 33-52.

Barry, C. (2009) “*Evita Capitana: El Partido Peronista Femenino 1949-1055*”. Ed. UNTREF, Tres de Febrero.

Casullo, M. E. (2015) *Argentina: del bipartidismo a la democracia peronista*, Nueva Sociedad, N° 258, pp. 16-28.

Cecchini, D. y Leal, A. (2013) *La CNU. El terrorismo de estado antes del golpe*, Dos Perros Ediciones, Bs. As.

Deleuze, G. y Guattari, F. (2002) “*Mil Mesetas: Capitalismo y Esquizofrenia*”, Ed. Pre Textos, Madrid.

Dell'Unti, J. (2016). “*Peronistas somos todos*” las dinámicas políticas del campo peronista sub-nacional en el período kirchnerista. México, DF: FLACSO México. Disponible en: [http://flacso-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo\\_library/libweb/action/display.do?tabs=detailsTab&ct=display&fn=search&doc=52FLA\\_Aleph000086274&indx=2&recids=52FLA\\_Aleph000086274&reclids=1&elementId=1&renderMode=poppedOut&displayMode=full&frbrVersion=&frbg=&dscnt=0&scp.scps=scope%3A%2852FLA\\_Aleph%29%2Cscope%3A%28%2252FLA%22%29%2Cscope%3A%2852FLA\\_SFX%29%2Cscope%3A%2852FLA\\_CATEDRA%29%2Cscope%3A%2852FLA\\_PL%29%2Cprimo.central.multiple.fe&tb=t&mode=Basic&vid=52FLA&sr=t=rank&tab=fla\\_tab&dum=true&vlfreeText0=del%20unti&dstmp=1562711395629&gathStatIcon=true](http://flacso-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo_library/libweb/action/display.do?tabs=detailsTab&ct=display&fn=search&doc=52FLA_Aleph000086274&indx=2&recids=52FLA_Aleph000086274&reclids=1&elementId=1&renderMode=poppedOut&displayMode=full&frbrVersion=&frbg=&dscnt=0&scp.scps=scope%3A%2852FLA_Aleph%29%2Cscope%3A%28%2252FLA%22%29%2Cscope%3A%2852FLA_SFX%29%2Cscope%3A%2852FLA_CATEDRA%29%2Cscope%3A%2852FLA_PL%29%2Cprimo.central.multiple.fe&tb=t&mode=Basic&vid=52FLA&sr=t=rank&tab=fla_tab&dum=true&vlfreeText0=del%20unti&dstmp=1562711395629&gathStatIcon=true)

Dell'Unti, J. (2017) “*Si 18 años no es nada: análisis de la construcción de la propuesta electoral del FREJULI en el municipio de La Plata para las elecciones del 11 de marzo de 1973*”, Jornada. XVI Jornadas Interescuelas Mar del Plata. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <https://interescuelasmardelplata.wordpress.com/actas/>

De Riz, L. (1987) *Retorno y Derrumbe. El último gobierno peronista*. Ed. Hyspamérica, Bs. As.

Eryszewicz, L. 2015, *¿Localización de la Política? EL protagonismo de los intendentes argentinos en la escena nacional*, en Rocío Annunziata (coord.) *Pensar las elecciones: democracia, líderes y ciudadanos*, CLACSO, Bs. As.

Foucault, M. (1979) “*La Arqueología del Saber*”, Siglo XXI editores, D.F.

Gamsom, W. y Meyer, D. (1999) *Marcos Interpretativos de la oportunidad política*, en McAdam, D., McCarthy, J. D., & Zald, M. *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Ediciones Istmo S.A., Madrid.

Germani, G. (1973) *El surgimiento del Peronismo: el rol de los obreros y los migrantes internos*, Desarrollo Económico, Vol. 13, No. 51 (Oct. – Dic.), pp. 435-488.

Grimson, A. (2019) “¿Qué es el peronismo?”, Ed. Siglo XXI editores, Bs. As.

Gutiérrez, R. (2003) *Entre movimiento y partido: un análisis de las transformaciones organizativas del peronismo*, Política y gestión, Núm. 5, Bs As.

Haesbaert, R. (2011) “El Mito de la Desterritorialización” Siglo XXI editores, D.F.

James, D. (1990) *Resistencia e Integración, el peronismo y la clase trabajadora argentina*. Siglo XXI, Avellaneda.

Laclau, E. (2006) *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, México.

Ladeuix, J. I. (2008) *Entre la institucionalización y la práctica. La normalización del Partido Justicialista en la Provincia de Buenos Aires. 1972–1973*. Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX.

Lenarduzzi, J. (2010), *Identidades renovadas: las transformaciones del vínculo representativo en el conurbano bonaerense*, V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010.

Levitsky, S. (2005) *La transformación del Justicialismo: del partido sindical al partido clientelista: 1993-1999*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Mackinnon, M. (2002) *Los años formativos del partido peronista (1946-1950)*, Siglo XXI, Bs. As.

Melon Pirro, J. (2009) *EL peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*, Siglo XXI, Bs. As.

Michel, R. (1979) *Los Partidos políticos*, Ed. Amorrortu, Bs. As.

Murmis, M. y Portantiero, J. (1969): *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI Eds., Buenos Aires, 1969.

Mustapic, A. (2002). “Del partido peronista al partido justicialista. Las transformaciones de un partido carismático”, en Cavarozzi, Marcelo y Juan Manuel Abal Medina (h) (comps.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Ediciones Homo Sapiens.

Ollier, M. 2010, *El liderazgo político en democracias de baja institucionalización (el caso del peronismo en la Argentina)*, Revista de Sociología, núm. 24, pp. 127-150.

Panebianco, A. (1990) *Modelos de partido*, Alianza Editorial, Madrid.

Perez, G. y Natalucci, A. (2010) *La Matriz Movimentista de Acción Colectiva en Argentina: La Experiencia Militante del Kirchnerismo*, América Latina Hoy, 54, pp. 97-112.

Retamozo, M. (2006). *El Movimiento de Trabajadores Desocupados en Argentina: Subjetividad y acción en la disputa por el orden social* (Doctoral dissertation, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de México).

Robles, H. (2011) *Radicalización política y sectores populares en la Argentina de los '70: La juventud peronista y su articulación con Montoneros en los barrios periféricos de la ciudad de La Plata* (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.437/te.437.pdf>

Tarcus, Horacio (1998/1999), “La secta política. Ensayo acerca de la pervivencia de lo sagrado en la modernidad”, en *El Rodaballo*, n° 9.

Teach, C. (2002) *El enigma peronista: la lucha por su interpretación*, *Historia Social*, No. 43, pp. 129-139.

Torre, J. (1999) *El peronismo como solución y como problema*, en Novaro, Torre, *et all*, *Entre el abismo y la ilusión. Peronismo, democracia y mercado*. Norma, Bs. As.